



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y SEIS.

y D^{no} Juan Vidal Martínez. Al Catedes ordinario
por sus Mag^{as} D^{no} Pedro Lotana Valero D^{no} Fernando
Salvador Fuentes D^{no} Juan Alcedo Valero D^{no} Adolfo
Valero Mercautos Regidores Concejo Justicia y
Regimiento de esta Real Ciudad de D^{na} La Orotava
Municipal y D^{no} Salvador Martínez. Señores de
putados y D^{no} Feliciano Ceron pro creador de la
general Junta en el Ayuntamiento como lande
y cobrador para tratar y conferir lo perteneciente
al bien publico de esta Villa = Dixeran que
tanto veria a las pizas el abasto de carne en esta Villa
y la carne preciosa que se vende al publico para que
ninguna persona quequiera abuse de la mencionada
perce por tienpo de un año que para principio de
dia veinte de septiembre proximo venidero y
a las ocho de la noche de septiembre del año de venidero
e presentara ante el fiel de D^{no} con padimen
que presentara a D^{nos} señores el que estando
estubo se admitiera y que por el presente en
estos se pongan edictos en los sitios publicos de
esta Villa para que se anote de todos los D^{nos}
como tambien a los forasteros para que se
agenera en la misma forma que queda es

